PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9445519 de 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE SERVCIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS - CSET
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR.9445519 de 2026**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10-04-2026
OBJETO	COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCION Y DOTACION PARA APRENDICES SEGUN NECESIDADES DE LOS PROGRAMAS DEL FORMACION DEL CSET
CONTRATISTA	CONVIL SOLUCIONES S.A.S
CC o NIT	901.151.222-4
LUGAR DE EJECUCIÓN	Bucaramanga
FECHA DE INICIO	17-04-2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	1 mes
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$70.830.942
PRÓRROGA NRO	01
FECHA DE TERMINACIÓN	05-06-2026
ADICIÓN NRO	No. 01 por valor de $35.405.832
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$106.236.774
FORMA DE PAGO	Un (1) único pago por el valor total del contrato, una vez culminado el servicio contratado, previa presentación de la factura o cuenta de cobro por parte del contratista y la expedición del certificado del Supervisor del contrato donde conste el cumplimiento del objeto contractual y los documentos que acrediten el pago de las obligaciones del contratista con el Sistema Integral de Seguridad Social (art. 23 Ley 1150 de 2007).
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	02
PERIODO DEL INFORME	28 de mayo de 2026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO
NRO. DE PÓLIZA	96-44-101203448

CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	13-04-2026		
FECHA APROBACIÓN	17-04-2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	14-04-2026	10-12-2026	$21.247.354,80
Devolución del pago anticipado	NA	NA	NA
Salarios y prestaciones sociales	NA	NA	NA
Calidad del servicio	14-04-2026	10-12-2026	$21.247.354,80

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Entregar los elementos cumpliendo con todas las características y especificaciones de la ficha técnica que se anexa a los documentos contractuales.	El contratista entregó a la entidad los elementos inicialmente pactados, de conformidad las especificaciones de la ficha técnica. Pendiente por realizar entrega de los elementos adicionados.	Elementos entregados correspondiente a los pactados inicialmente
2. Cumplir con los plazos del contrato, informando previamente la fecha y hora de entrega de los bienes al supervisor designado por el SENA, garantizando que éstos estén debidamente empacados, con su respectivo manual de instrucciones de uso o ficha técnica.	El contratista cumplió con el plazo inicialmente pacto para la entrega formal de los bienes. Solicita prórroga de 25 días para culminar la entrega de los elementos adicionados	Elementos entregados correspondiente a los pactados inicialmente
3. Garantizar el transporte de los bienes hasta las instalaciones del SENA para su respectiva entrega.	El contratista asumió el transporte de los bienes hasta las instalaciones. Pendiente por realizar entrega de los elementos adicionados.	Elementos entregados correspondiente a los pactados inicialmente
4. Reemplazar por uno nuevo sin costo alguno para el SENA, los bienes que estén averiados, defectuosos, o que no cumplan con las especificaciones técnicas contractuales, dentro del término máximo de 36 horas contadas a partir de la notificación formal efectuada por el supervisor del contrato.	Los bienes entregados por el proponente se encontraban en perfecto estado. Pendiente por realizar entrega de los elementos adicionados.	Elementos entregados correspondiente a los pactados inicialmente
5. Atender con prontitud y eficacia cualquier reclamación, requerimiento o solicitud formulada por el SENA relacionada con la calidad, entrega, funcionamiento o cualquier otra condición de los bienes contratados.	No se presentó ninguna reclamación	NA
6. Brindar soporte técnico básico y asesoría al SENA sobre el uso adecuado de los bienes.	No fue necesario ninguna asesoría en lo que respecta el uso de los bienes	NA

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El contratista cumplió a cabalidad con las disposiciones contempladas según el numeral 2.8.3 del Estudio previo y referente a las Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28/05/2026	**Pdte. Entrega factura**				**0%**

Porcentaje de ejecución física: 66,67**%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Pendiente tramite de cuenta**	**Pendiente tramite de cuenta**

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que NO se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Que, según comunicación de fecha 27 de mayo de 2026 suscrita por el contratista Convil Soluciones S.A.S, solicita prórroga del contrato No. **CO1.PCCNTR.9445519 de 2026, manifestando lo siguiente:**

> […] *La presente solicitud se fundamenta en que al contrato le fue realizada una adición contractual, dentro de la cual se incluyeron productos que requieren proceso de fabricación, tales como batas, camisas y pantalones, los cuales deben elaborarse conforme a los requerimientos técnicos establecidos por la Entidad. Adicionalmente, las batas requieren proceso de bordado, lo cual implica un tiempo adicional para su confección, marcación, revisión y entrega final. Debido a la naturaleza de estos elementos, los mismos no corresponden a productos de disponibilidad inmediata o de stock permanente, sino que requieren un tiempo prudencial para su fabricación, bordado, verificación y entrega conforme a las especificaciones pactadas. En virtud de lo anterior, solicitamos respetuosamente se conceda una prórroga de veinticinco (25) días calendario, contados a partir del 05 de junio de 2026, fecha de vencimiento actualmente vigente,*

extendiendo el plazo de ejecución hasta el 30 de junio de 2026. Lo anterior, con el fin de contar con el tiempo necesario para culminar la fabricación, bordado, revisión, aprobación y entrega de los elementos objeto del contrato, garantizando el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones contractuales.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

PRORROGAR el contrato No. **CO1.PCCNTR.9445519 de 2026** por el término de veinticinco (25) días calendario, es decir **hasta el 30 de junio de 2026**. Por lo anterior, el contratista tendrá la obligación de ampliar las vigencias por el término adicional prorrogado.

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

8. OBSERVACIONES

- No aplica

Para constancia se firma 28 de mayo de 2026.



EDWARD ALBERTO GUERRERO PINEDA

Supervisor(a) del contrato

Elaboró: Edward Alberto Guerrero Pineda - Supervisor(a) del contrato – Coordinador programas especiales
Revisó: Mónica Cahaprro Aza, Profesional Contratación

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
4	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento. Se unifica el documento para que se aplicable a contratos de servicios personales y para contratos de bienes y servicios